ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PROGRELAC CIA. LTDA.

A los 05 días del mes de marzo del año 2018, en el domicillo de la compañía ubicado en el centro parroquial del Progreso, parroquia el Progreso, Cantón Nabón, provincia del Azuay, concretamente en el salón del Gobierno Parroquial El Progreso siendo las 09H20am, se reúnen en JUNTA GENERAL UNIVERSAL los accionistas de "PROGRELAC CIA. LTDA." Constatación del quárum.- Siendo las 09:20 am del día lunes 05 de marzo de 2018, el Sr. Luís Cabrera en calidad de Gerente de PROGRELAC CIA, LTDA, Y el Sr. Claudio Capelo en calidad de Presidente. Es así que el señor presidente pide al señor secretario que constate si existe el auórum de ley gulen informa que si se encuentran la mayoría de accionistas de la compañía, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1.- Conocimiento y Aprobación del informe del Presidente correspondiente al año 2017; 2.- Conocimiento del Informe del Señor Gerente correspondiente al año 2017; 3.- Canacimiento y Aprobación del Balance del año 2017.

La Junta General acepta conocer y resolver los puntos mencionados, acto seguido el Presidente poner en conocimiento el primer punto como es 1,-Conocimiento y Aprobación del Informe que presenta el Presidente correspondiente al año 2017; El Presidente Señor Claudio Capelo da lectura a su informe, quien procede a leer el mismo indicando que se han realizado todas las gestiones ante la Superintendencia de Compañías, ante el Servicio de Rentas Internas y su informe de gestiones y administrativo durante el año 2016 se encuentra en regla.

Segundo punto es: 2.- Conocimiento del Informe que presenta el Señor Luis Cabrera gerente da a conocer que el durante el año 2017. Quien procede a dar lectura à su informe, la junta luego de varias deliberaciones manifiesta que el manejo administrativo y económico del gerente no ha tenido mayores movimientos económicos, por lo que la junta par unanimidad resuelve aprobar el informe.

El señor presidente pone en conocimiento el tercer punto como es: 3,-Conocimiento y Aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio económico del año 2017; el señor presidente plae al señor secretario que de lectura a los balances es así que se da lectura siendo éste aprobado por la junta universal pues los balances son fiel el reflejo que la compañía se encuentra en una situación económica estable. Sin tener otro punto más que tratar el señor presidente declara concluida la lunta y concede un receso para redactar el acta, siendo ya las 10h45am, se reinstala nuevamente la junta y se da lectura al acta, siendo la misma aprobada en su integridad por unanimidad sin observaciones de ninguna clase y para constancia de la actuado firman el Presidente y el Gerente en unidad de acto.

Sr. Claudio Carletto

PRESIDENTE